



CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO

NOTA INFORMATIVA

www.cnat.es comunicacion@cnat.es Tel:+34 91 210 58 00

29 de abril de 2025

INFORMACIÓN SOBRE LA CENTRAL NUCLEAR DE ALMARAZ

La Central Nuclear de Almaraz funcionó de manera segura y según los procedimientos establecidos, durante del apagón masivo que afectó ayer 28 de abril a la Península Ibérica.

En el caso de la Unidad I (que se encontraba previamente en parada) los generadores diésel arrancaron según diseño manteniéndose en todo momento el reactor en situación segura.

En el caso de la Unidad II, que estaba en operación, se produjo la parada automática del reactor ante la pérdida del suministro eléctrico externo-según diseño-, arrancando los generadores diésel y manteniéndose en todo momento en situación de seguridad.

Actualmente, la Unidad I se encuentran parada y en situación segura. Por su parte, la Unidad II ha sido requerida por Red Eléctrica Española para arrancar de manera urgente y está prevista su conexión a la red eléctrica nacional en las próximas horas.

Como consecuencia del apagón, la titular de la Central Nuclear de Almaraz notificó el 28 de abril al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo los procedimientos establecidos, la declaración de situación de prealerta de emergencia –según su Plan de Emergencia Interior (PEI)-, debido a la pérdida de suministro eléctrico exterior. Este suceso no tuvo impacto en los trabajadores, el público o el medioambiente.

La situación se prolongó hasta las 00:30 horas del 29 de abril cuando el titular de la Central Nuclear Almaraz notificó al CSN el cese de la situación de prealerta de emergencia al haber recuperado de forma estable la alimentación eléctrica desde el exterior, gracias a la aportación de la energía hidráulica en la reposición al sistema.